



PS/517

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 30 MAYO 2025

VISTO: el Seminario Internacional "Aguas para el Futuro" que tendrá lugar en el Centro Cultural Unimed BH (Minas Tenis Clube) en Belo Horizonte, República Federativa de Brasil entre los días 3 y 5 de junio de 2025;

RESULTANDO: I) que de esta reunión participará la funcionaria de la Dirección Nacional de Aguas del Ministerio de Ambiente, señora Ximena Lacués, con el objetivo presentar el estado actual de los acuíferos transfronterizos de Uruguay en cuanto a la información disponible, marcos regulatorios y acuerdos internacionales;

II) que los gastos de la misión serán financiados por UNESCO;

CONSIDERANDO: que dada la importancia de la reunión resulta de interés la participación en la misma de la funcionaria del Ministerio de Ambiente Ximena Lacués;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

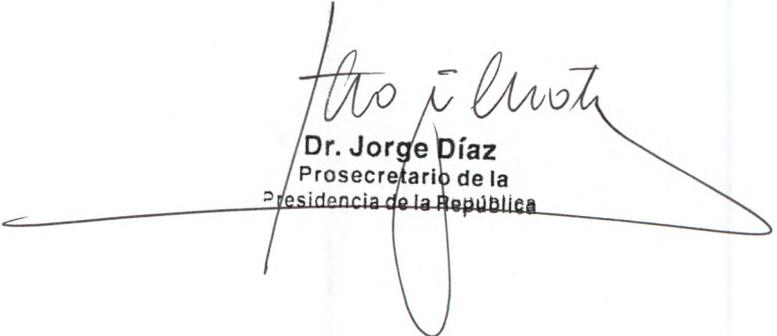
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la funcionaria del Ministerio de Ambiente Ximena Lacués a la ciudad de Belo Horizonte, República Federativa de Brasil entre los días 2 y 6 de junio de 2025, a fin de participar del Seminario Internacional "Aguas para el Futuro".-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República